



**Consejo Nacional de Drogas
Comisión de Ética Pública**

I N F O R M A C I O N

La Comisión de Ética Pública del Consejo Nacional de Drogas desea informar a todos los empleados de la institución, que pueden solicitar asesoría de carácter moral en el ejercicio de sus funciones a través de los siguientes medios:

1. Por medio de los miembros de la CEP:

Alfredo Abel

Rafael Ma. Bidó Hernández

Mabel Massiel Jiménez De los Santos

Priscila José Rodríguez González

Antonia Trejo Peña

Mercedes Ivelise Germán Ledesma

Moises Gómez Trabous

2. A través de nuestro correo institucional:

c.etica@consejodedrogasrd.gob.do

3. Por medio de nuestros Buzones de sugerencias ubicados en el edificio principal y en el de los Departamentos Preventivos ubicados próximo a las áreas de la cocina.
4. Asistiendo a nuestras reuniones mensuales las cuales se realizan el último viernes de cada mes.